

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 7 de diciembre de 2016.-

DECRETO N° 4.001/3-(SH)

EXPEDIENTE N° 657/374-TGP-2016 y Agreg.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales Tesorería General de la Provincia eleva información sobre los fondos girados por la Nación, conforme Resolución M.I. N° 509/16 emitida el 9 de noviembre de 2016 por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, según Radiograma N° 4147 del 22 de noviembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se asigna al Gobierno Provincial la suma de \$ 12.500.000.-, en concepto de Aporte del Tesoro Nacional para ser afectado a Desequilibrios Financieros.

Que el monto citado se acreditó en la Cuenta Corriente Bancaria N° 481-10220/04 "S.G.P. - Fdos. Rentas Generales", del Banco de la Nación Argentina, efectuándose la transferencia bancaria a la Cuenta Corriente N° 20097091/8-Z05 -Rentas Generales -, del Banco del Tucumán S.A.

Por ello, atento a lo informado por Tesorería General de la Provincia a fs. 1, Contaduría General de la Provincia a fs. 3, Dirección General de Presupuesto a fs. 11 y en mérito al Dictamen Fiscal N° 2423 del 1 de diciembre de 2016, adjunto a fs. 12 de estos actuados,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

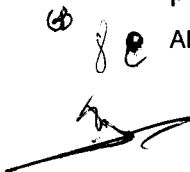
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase el Aporte del Tesoro Nacional para Desequilibrios Financieros de la Provincia por la suma de PESOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$12.500.000.-), con imputación presupuestaria del recurso según se consigna a continuación:

Presupuesto General 2016, Jurisdicción 00 - Administración General
Recurso 17.412 - Aportes del Tesoro Nacional a Provincias

ARTÍCULO 2°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

ARTÍCULO 3°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

AFS.



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA


C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
Secretario de Estado de Hacienda


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN